

PEDIDOS DE SUSCRIPCION.
Santander, un mes... Prs. 2
un trimestre... 5-25
Provincias, 3 meses... 26
Ultramar, 6 meses... 5-50
Extranjero, 6 meses... 19
Números sueltos, DOS cuartos.

La Voz Montañesa

REDACCION Y ADMINISTRACION.
San Francisco, 30, principal.
Se admiten anuncios y comunica-
dos a precios convencionales.
La correspondencia dirijase al Di-
rector.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO IX.

SANTANDER.—Miércoles 19 de Octubre de 1881.

NÚM. 2045

EL LOUVRE, SAN FRANCISCO. 22.

Los Sres. Sañudo, Rodil y Nacarino, dueños de este establecimiento de novedades, cumplen aunque tarde (por causas ajenas a su voluntad) la promesa que hicieron a su numerosa clientela, participándoles que acaban de recibir un completo surtido en telas de lana y adornos para la presentada; confecciones para señoras y niños en las formas más nuevas; la última novedad en pañetes de fantasía y lisos para abrigos; pañetes para batas; sayas de seda, satén, moaré y de tapetes brochados con seda y metal, y una vasta colección de alfombras. 2-1

LOS RESULTADOS

La prensa de Madrid llegada ayer, viene ocupándose del banquete celebrado por varios demócratas el domingo 16 del corriente, en el café Inglés.
Los hombres de verdadera significación política que concurrieron a dicha reunión, fueron los señores Figueras, Figuerola, Labra, Pedregal y Carvajal.
El objeto del banquete era formar una agrupación política llamada de *Union democrática*, en la que puedan estar representadas (sic) todas las diversas tendencias de la democracia, sin abdicación de sus doctrinas.
Años hace que se pensó en llevar a efecto tan poco meditada pretensión, sin que lograran conseguirlo los Sres. Labra, Pedregal, Carvajal y otros, que dirigieron circulares a las provincias; pero es posible que se preste ningún partido democrático que tenga definido su credo político a firmar una amalgama tan abigarrada é incolora como la de union democrática, sin saber primero con qué partidos organizados se une, ni con qué bases serías se establece la unión.
La negativa de nuestro ilustre jefe el Sr. Pi y Margall a la mencionada unión, está plenamente justificada, y repetidas veces ha dicho que solo aceptaría el partido autonomista una coalición con partidos organizados y definidos, pero no con entidades políticas que no saben quiénes están á caballo ni quiénes aceptan las doctrinas que ellos defendían.
Se ha tratado del partido democrático-progresista, y razón tenía nuestro jefe para manifestar á los diversos comisionados que se le acercaron que él estaba conforme con la coalición, pero que era indispensable saber bajo qué bases la aceptaba dicho partido, pues creía que no todos los hombres notables de este partido estaban conformes con el espíritu revolucionario que perseguía el Sr. Zorrilla, con quien siempre estuvo en este particular de acuerdo el Sr. Pi.
Y ya ven nuestros correligionarios si tenía ó no razón para ello, pues el resultado que ofrece en la actualidad dicho partido, prueba que no dejaba de conocer las diversas tendencias de varios de sus individuos, entre ellas la del mismo señor Martos, que á pesar de no haberlo dicho terminantemente, bien saben los amigos del Sr. Zorrilla y entre ellos los Sres. Figuerola, Saulate y Solís, que no está conforme con aquel en cuanto á la línea de conducta que contraría á la benevolencia que debe seguir el partido.
Hechas las aclaraciones que preceden para demostrar que el partido autonomista aceptará en cuanto fuera oportuno, la coalición con las demás fracciones democráticas cuyo credo político estuviese perfectamente definido, vamos á ocuparnos de los discursos de más significación que se pronunciaron en dicho banquete.
Los de los Sres. Figuerola y Carvajal son los más notables.
El del Sr. Figuerola, porque representa en España la política del Sr. Zorrilla, y por tanto, las palabras del ilustre estadista tienen verdadera significación, porque están de acuerdo con las de su jefe.
Hé aquí su discurso:

«El Sr. Figuerola habla despues. Su discurso le proporciona una verdadera ovacion. Empieza recordando el refrán: «Jesuita y se ahorca... cuenta le tiene,» para decir: «demócratas y dinásticos... cuenta les tiene las declaraciones que en el Senado han hecho los individuos del nuevo grupo. (Aplausos). Para derribar un árbol es preciso moverle en distintos sentidos: pues bien, señores, dice, usámonos los demócratas para derribar el árbol. (Aplausos). Declara que no es partidario de la república federal, pero que no le espanta. Si despues del triunfo nos sueltemos todos al fallo de la mayoría, no tendremos que fruscar con dificultades de ningún género. Recuerda la debe hablar de libertad, y en las repúblicas de orden. Brinda porque no sean objeto de los ataques de sus propios amigos los hombres de la democracia; y porque tobas las fuerzas y todos los momentos se empleen en combatir al enemigo comun. (Aplausos).
Dos puntos importantísimos contiene este discurso: el primero, que declara el Sr. Figuerola, que aunque no es federal, se somete á lo que la mayoría de las Cortes resuelva, y esto es lo que el partido federal ha dicho; y el segundo, que re-

prueba el que sean objeto de ataques de sus propios amigos los hombres de la democracia, que deben dirigir sus esfuerzos contra el enemigo comun.
El discurso del Sr. Carvajal, encargado de resumir los discursos, contiene una declaración en la que, tanto el Sr. Figuerola como los demás concurrentes, estuvieron conformes, porque en nombre de todos la hizo, y es la siguiente:
Niega este notable orador el derecho á llamarse demócratas á los que han hecho declaraciones monárquicas, porque dice que los ideales son completamente incompatibles con otra forma de gobierno que no sea la RESPONSABLE Y EFECTIVA.
De acuerdo por completo estuvieron con dicho señor los demás asistentes al banquete, y de acuerdo estamos tambien nosotros, pero no lo está el Sr. Montero Rios, quien, valiéndose del sofisma de la Soberanía Nacional, ha dicho que la democracia, lo mismo puede establecer su credo político con la monarquía que con la república. Absurdo inconcebible en la clara inteligencia de tan ilustre catedrático.
Luego conste que el Sr. Figuerola, representante genuino del señor Ruiz Zorrilla, condena por completo la doctrina del señor Montero Rios al aplaudir lo dicho por el Sr. Carvajal, al condenar la conducta de los demócratas que aceptan la monarquía, quienes despues de todo no deben ser tan mal mirados por el Sr. Montero Rios ni por algunos otros demócratas progresistas, ó por lo menos por algun periódico que se cree órgano de dicho partido, cuando creen estos que los ideales de la democracia son compatibles con la monarquía.
Ya ven nuestros lectores si las declaraciones que han hecho los oradores á quienes nos referimos son notables, y si el representante del señor Zorrilla ha condenado por completo las doctrinas del Sr. Montero Rios, como condenará muy pronto hasta las del Sr. Martos.

LA HUELGA DE MATARÓ.

Hace dias se inició una huelga de obreros en la importante población de Mataró, y hoy, exceptuando una sola fábrica de aquella localidad, las restantes permanecen cerradas.
Estas fábricas son la de hilados y tegidos de algodón, dejando sin trabajo á unos 2.500 obreros.
Se teme que las fábricas de géneros de punto se cierren por carecer de hiladuras, pues entonces el número de obreros se elevaría á una cifra considerable.
La huelga no parece localizarse, pues se anuncian otras varias de diferentes industrias y en determinados centros fabriles.
Hé aquí ahora la copia del convenio celebrado entre obreros y fabricantes con motivo de la huelga de la fábrica de estampados del Sr. Bonaplata:
Los infrascritos delegados, en presencia del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, han convenido para zanjar las cuestiones pendientes:
1.º Que los obreros de la fábrica del Sr. Bonaplata entrarán á trabajar el dia diez del corriente.
2.º Que en la fábrica del Sr. Bonaplata se tocará un silbato de vapor en vez de la campana, á las horas de entrada y salida del trabajo.
3.º Los obreros retirarán desde luego la petición que tenían hecha de una indemnización de 500 pesetas semanales por los perjuicios que hayan podido causárselos con la huelga.
4.º Las proposiciones y reclamaciones que hagan los delegados de una parte á la otra, se formularán por escrito.
Barcelona ocho de Octubre de mil ochocientos ochenta y uno.—El gobernador civil, Francisco Moreu.—El delegado de los fabricantes, P. Estasen.—El delegado de los obreros, José Pamias.

Ecos políticos

El movimiento de adhesión hácia la personalidad del general Lopez Dominguez, se acentúa de dia en dia, segun noticias que recibimos de Madrid.
Hay quien presenta ya al general Lopez Dominguez como el sucesor inmediato del duque de la Torre en la jefatura militar del partido constitucional.
Ya está considerado hoy, por lo pronto, como el único jefe del elemento más liberal de la situación.
La misión que tiene que cumplir en las actuales Cortes segun aseguran sus adictos es la expulsión de los centralistas y campistas de las regiones del poder. Su carácter su reconocida ilustración y la serenidad imperturbable con que sabe esperar los sucesos y la oportunidad con que sale al encuentro son garantías más que suficientes—añaden—para no desconfiar un momento del éxito de semejante empresa.
¡Pobres centralistas! No van á tener más re-

medio que fusionarse con los conservadores si quieren alcanzar el poder dentro de unos veinte años.
Pero luego los conservadores se desharán de ellos como quieren hacer ahora los constitucionales.
Está visto que nadie quiere fusionarse con los centralistas más que en la oposición.
Ya estamos viendo al señor Posada Herrera tomar el *tsé* para Llanes antes de Navidad.
Sabemos que es muy probable que las declaraciones de dinastismo que en breve hará en el Congreso el señor Moret Prendergast den lugar á un importantísimo debate sobre doctrina política en materia monárquica y republicana como para demostrar que la forma de gobierno dentro de la una de estas dos instituciones no es cosa accidental como ha dicho en el Senado el señor Beranger.
No solo no es accidental la forma de gobierno sino que los que piensan como el señor Beranger cerca del asunto, no pueden inspirar confianza ni á la Monarquía ni á la República pues una y otra les mirarán siempre con justísima prevención.
Esta tesis la sostendrá en el debate el señor Cánovas del Castillo el cual se propone desautorizar á los demócratas dinásticos.

Merece ser conocida la siguiente pintoresca relación que de la llegada á Madrid de D.ª Isabel de Borbon nos hace nuestro corresponsal noticiero:
«La reina D.ª Isabel llegó esta mañana á Madrid, siendo recibida en la estación por sus augustos hijos y los ministros. La egregia viagera, tan luego como no saludó y abrazó á aquellos, saludó muy afectuosamente al Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta, con quien conversó breves momentos y lo propio hizo con los demás individuos del gabinete. Los constitucionales se mostraban altamente satisfechos y agradecidos á las cordiales demostraciones que la reina madre prodigó con marcadísima insistencia al presidente del Consejo, y esta tarde decíase públicamente que se apresurarán á ofrecerla sus respetos inmediatamente que reciba á las personas que han manifestado ya deseos de verla.
Dícese que dicha señora preguntó con especial interés por el señor duque de la Torre y su familia, con lo que llamó la atención de algunos políticos que comentaban ya un acto, al parecer, tan sencillo. Se asegura que los Sres. Moret y Prendergast, Beranger y marqués de Sardoal, visitarán y ofrecerán sus respetos á la madre del rey don Alfonso, dentro de breves dias.»
¡Lo que va de ayer á hoy!

Dice El Liberal:
«Diez y ocho son las actas graves que ha declarado la actual comision y cinco incapacidades. En las anteriores Cortes se declararon cuatro graves y cinco incapacidades. Esto prueba, á juicio de los ministeriales, que en las últimas elecciones la lucha fué mucho más ruda que cuando el partido conservador regia los destinos del país.»
Lo que si prueba es que entonces, como ahora, se cometieron ilegalidades electorales.
Eso es lo innegable.

El Sr. Figueras en su discurso á los comensales del almuerzo democrático, dijo: «Yo no soy de los que tienen una historia dudosa, para temer por mi reputación.»
Esta frase nos trae á la memoria la extraña y dudosa desaparición del Presidente del poder Ejecutivo en 1873, por causas que nunca fueron conocidas.
Ahí le duele á don Estanislao.
Leemos:
«El Sr. Albareda se retiró anoche á su casa un poco indispuerto.»
¿Con quién?

Un periódico portugués ha dicho y otro español lo reproduce:
«Feliz el pueblo que posee tal rey y feliz debe ser el rey que es tan estimado por su pueblo.»
Los honores del comentario á esta exclamación monárquica pertenecen á El Liberal:
«Distingamos, aunque solo sea teóricamente, dice. Un pueblo puede ser feliz sin un rey. Un rey no puede serlo sin un pueblo.»
Incontestable!

Tanto se ha venido hablando de crisis parcial en los últimos dias, que creemos de interés la reproducción de las siguientes noticias que acerca del asunto nos trasmite nuestro corresponsal:
«Personas que suelen estar en los secretos del gobierno, aseguraban anoche que la reforma parcial del gabinete de que dí cuenta detallada en mi carta del 14 del corriente, es objeto de contrariedades por los que no ven con buenos ojos la entrada en el gabinete de D. Carlos Navarro y Rodrigo, y si la de Linares Rivas, el cual parece que cuenta con el incondicional apoyo de cierto

ministro, que, al indicarse la reforma, vaciló en presentar esta candidatura para la cartera vacante que habia de resultar, como si quisiera satisfacer deseos y aspiraciones de los Lopez-dominiguistas, con quienes tiene grandes intimidades, y porque, dado el carácter fuerte del Sr. Linares Rivas, tendria él (el citado ministro) un gran apoyo para acometer soluciones liberales como las que el pais necesita; y esto no podría hacerlo con Navarro y Rodrigo. Los ministros centralistas, que se apercibieron de las intenciones que tal pretensión envolvía, la resistieron como era de esperar, y como la satisfacción de sus deseos ofrecia alguna dificultad, y la realización de la reforma del gabinete podría ocasionar rencillas que hoy más que nunca es preciso evitar, el señor Alonso Martinez dicen que dijo:—«Continuaré en Gracia y Justicia, y todo ha quedado como estaba.»
Repito que esta versión es de origen fidedigno. Y diré más, y es que el dia 16 por la tarde, hombres importantes de la situación encarecieron á sus periódicos que desmintieran la noticia que en este mismo dia dió El Imparcial respecto á la crisis.»
El Tiempo asegura que las declaraciones democrático-liberales han caído en el vacío y en la indiferencia.
Para la opinión sí, pero no para los conservadores.
Porque la democracia dinástica es el coco que les ha salido á última hora para darles la puntilla.

Un periódico habla de la oportunidad de la crisis del 3 de Febrero.
Esto es provocar á los conservadores para que vuelvan á poner en tela de juicio los actos del poder irresponsable.
Un diario ministerial pregunta: «¿Qué más puede pedir la democracia á las instituciones sino que la reciban con amor?»
¡Inocentes!
¿Creen ustedes que los dinásticos de nuevo cuño, van á conformarse con amor?
Pues se han equivocado grandemente, porque esos señores, que han constituido una especie de partido llamado democrático-liberale, lo mismo que se le podría llamar *pisto manchego*, si bien han hecho *por amor* todas esas evoluciones ridículas para acercarse de la manera menos descarada posible al constitucionalismo, ha sido *por amor...* al presupuesto!

Solo que á estos ministeriales, todo les parece escaso para satisfacer los violentos apetitos de dos generos que les produjo durante tantos años la abstinencia... opositorista.
Los demócratas monárquicos se proponen, segun un diario, dar á conocer al pais el programa político, administrativo y financiero del nuevo partido.
¿Al país? ¿Y eso qué le importa al país?
¡Habrán querido decir á sus conocidos!

Un diario constitucional de los más avanzados, El Debate, siguiendo, inconscientemente acaso, las reaccionarias doctrinas del Sr. Cánovas, excluye á los demócratas de las tres agrupaciones autonomista, posibilista y progresista, de la esfera de los partidos legales, aceptando en este sentido la absurda teoría implantada por el jefe del partido conservador.
Implícitamente se desprende la afirmación que precede, de las siguientes frases que stampa en sus columnas el órgano genuino del Sr. Sagasta: «...la democracia dinástica ha de traer á la vida del derecho á los elementos democráticos.»
Ya sabemos todos los demócratas no dinásticos, es decir, todos los demócratas, la conservadora opinión que respecto á nosotros ha vertido el representante en la prensa del jefe del actual gabinete, del Sr. Sagasta, del que ha prometido en la oposición que caería del iado de la libertad.
Segun El Debate, no vivimos la vida del derecho, somos ilegales.
«Cosas veredes el Cid que farán fablar las piedras.»

Modelo de buenas formas en una discusión... entre neos.
Habla el presbítero Sr. Gago:
«Por esto, el pájaro fabuloso (El Fenix) ha tenido que rascarse desesperadamente debajo de la cola, donde tantas veces me he visto obligado á armarle la punta del zapato.»
¡Cultura, señores neos, cultura!
Y piensen ustedes que nos van á obligar á rociar con Agua florida sus atrabillarios periódicos, si es que hemos de leerlos!

La Gaceta Universal, ministerial incorreible, habla de las declaraciones hechas por el Sr. Beranger en el Senado, en las que hizo la presentacion

ción oficial de la fracción democrática-dinástica.

Estas declaraciones, dice el colega, fueron recibidas por el Senado con muestras de cariñosa simpatía, como no podían menos de serlo por los verdaderos amantes de las instituciones al verlas defendidas y apoyadas por valiosos elementos.

¡Y tan valiosos!

¡Cuarenta ministeriales táticos!

Carta de Madrid

17 Octubre 1887.

Muy señor mío: Después de la exhibición de los demócratas dinásticos en el Senado hecha por el señor general Beranger, se ha hecho aver en el café inglés la menos ruidosa de los de la unión democrática. Nada diré de los primeros á quienes poner en ridículo casi todos los periódicos que pasan por demócratas; de los segundos, aparte algunas abstenciones algo significativas y de la presencia de otras personas que no lo son menos y me refiero á los Sres. Figueras y Figuerola, puede, sí, decirse y afirmarse que persiguen un ideal nada práctico y de resultados, por consiguiente, negativos.

Es indudable que la unión democrática si á algo puede responder es á cumplimentar las aspiraciones gráficamente expuestas por el Sr. Figuerola. Y esto de una manera tan rápida como enérgica á fin de que no haya disgregaciones y recobre cada una su respectiva libertad de acción. Pues bien; esta es la política eminentemente revolucionaria, la misma que patrocina, si no estoy mal informado el Sr. Ruiz Zorrilla. Y pregunto yo: si todos reconocen que es fuerza vivir dentro de la legalidad, ¿qué fines puede responder por ahora la coalición. Y aparte de eso, si todos los congregados desean que el tal temperamento es el que prevalezca, como se compagina con los esfuerzos que unos y otros han hecho para tomar asiento en las actuales Cortes? Luego, si votos, ¿para qué rejas? Y si rejas, ¿para qué votos?

Paréceme á mí, por lo tanto, que dadas esas tendencias, en el banquete de ayer, con tanto calor expuestas, el más lógico aquí es Ruiz Zorrilla, de quien se sabe es partidario de la política más enérgica, á la vez que poco propicio á la lucha legal en los comicios. Así se comprendería la unión democrática si quiera se realizara, como apetecen los más, salvando la integridad de sus principios; pero aparte de que esto mismo significaría el caos para después del triunfo y la misión no puede entregarse confiadamente á hombres que no han expuesto su programa de gobierno, vuelvo á preguntar concretándome al hecho material: sin municiones ¿se puede entrar en batalla?

No seguramente; no se vé la posibilidad de ello ni ahora ni en mucho tiempo. Luego, si la unión entre opiniones y quizás entre intereses opuestos, hubiera de subsistir de aquí á que el hecho culminante pudiera realizarse ¿no conviene V. conmigo que, aun dando por sentado que la aspiración sea tan noble como generosa, es poco probable que utópico, y por lo tanto, irrealizable? No me sorprende, pues, que dejen de asistir ayer al almuerzo del café Inglés hombres tan significados en el campo democrático, aunque en opuesto sentido como Pi y Castelar; lo raro es, que faltaran, alegando pretextos á mi juicio frívolos, Martos y Montero Rios á quienes creía unidos en cuerpo y alma al Sr. Figuerola, personaje que se va haciendo muy popular entre los suyos. ¿Consistiría en que no ven realizable la idea? Por mi parte tal creo; y creo más; creo que la no asistencia tiene relación con la política de benevolencia que los amigos de ambos señores trabajan por hacer que prevalezca en la junta magna de demócratas progresistas que ha sido convocados para últimos de este mes.

De todos modos, la de ayer es una exhibición más sin resultado alguno práctico como lo demostrará el tiempo, principal factor en todo tiempo de desengaños. Las masas, por otra parte, no se mueven así como así; aleccionadas por la práctica, no se dejan seducir por esas ideas convencionales en que solo se mueven los ases. Quieren algo positivo, y ese algo no se encuentra ni puede encontrarse; dígame lo que se quiera en contrario, en un partido ó cosa así que principia por carecer de programa.

Por lo demás, en el Senado es posible que haya animación si el Sr. Alonso Martínez, repuesto de su pasajera dolencia, acuerda contestar, lo mismo que el Sr. Cárdenas, en la parte que á cada uno correspondía, las insinuantes alusiones que los dirigiera el sábado el Sr. Romero Giron. Y en verdad que lo necesitan si tratan de quedar en buen lugar. En cuanto al Congreso, hay marejada en la mayoría por algunos de los dictámenes de la comisión de actas que serán rudamente combatidos; pero esto mismo precipitará la constitución del Congreso que se realizará pasado mañana.

Reconozco que ya es hora.—F.

Noticias

Parece que dentro de breves días se remitirá una circular á los gobernadores de provincias, encaminada á que pongan todo su interés en depurar por la vía judicial y administrativa, los hechos que han motivado la suspensión de ayuntamientos y concejales, á fin de que se cumplan las

resoluciones que arroje la instrucción de los respectivos expedientes y causas.

Entre los nombramientos diplomáticos acordados últimamente por el presidente de los Estados Unidos, además del de Mr. Anibal Hamlin para ministro en Madrid, figura el de Mr. Arturo Harrison para cónsul en Santander.

Francia tiene 8 generales por cada 1.000.000 de habitantes; España, 35; Portugal, 8; Alemania, 5; Austria, 17; Italia, 5; Inglaterra, 10; Bélgica, 6; Méjico, 100.

Un diario recoge el rumor de que el Banco de España carece de medios suficientes para realizar con el Tesoro la conversión de las amortizables al 2 por 100. Dice este periódico que la operación no bajará de 7.200 millones, que, en su consecuencia, se había pensado en el aumento de su capital, y que para conseguirlo se hablaba de uno de estos dos medios: ó invitar á los accionistas á dejar en fondo el dividendo que les correspondía por acción, que todo hace prever ha de ser cuantioso, ó hacer su reparto á prorata para que su fondo alcance una suma que permita á su Consejo de administración mezclarse en un negocio de tanta cuantía.

El ilustrado litógrafo de Valladolid nuestro apreciable amigo don Gervasio Fournier, ha sido nombrado académico correspondiente de la Historia.

Enviamos nuestra enorabuena al señor Fournier por esa distinción tan honrosa como merecida.

Los empleados y agentes municipales cobran ayer la mensualidad correspondiente á Agosto próximo pasado.

Aun debe el municipio á los que le prestan sus servicios, el 30 por 100 de la mensualidad de Junio último, y la mensualidad completa de Setiembre.

De manera que los empleados del ayuntamiento, que cobraron ayer la paga de Agosto, se harán la ilusión de que viven en pleno verano!

Hoy se efectuará el reparto de premios, á que ayer hicimos referencia, en las escuelas sostenidas con fondos municipales.

Ha fallecido en París hace tres ó cuatro días, el célebre caricaturista español don Francisco Ortego, cuyos preciosos dibujos son tan generalmente conocidos por las infinitas reproducciones que de ellos se han hecho en magníficos cromos, especialmente su última colección de cuadros de costumbres españolas de principios de este siglo.

El Sr. Ortego hacía ya muchos años que residía en París, donde su nombre y sus obras eran tan populares, ó acaso más, que en Madrid teatro de sus primeros triunfos como chispeante é intencionado caricaturista.

Anoche celebró nuestro ayuntamiento sesión extraordinaria bajo la presidencia del señor alcalde accidental don Valentin Bolado.

El único objeto de dicha sesión era adoptar un acuerdo respecto á las obras que se están llevando á cabo en el pavimento de la calle de San Francisco, cuyas obras habían sido suspendidas por el contratista, durante el día de ayer, á causa de ciertas dificultades que se originaron y que el citado contratista no creyó oportuno resolver por sí solo.

Durante los treinta minutos que duró la sesión hicieron uso de la palabra los Sres. Fernandez, Alonso, Aranceta y Colongues. El Sr. Fernandez dijo que estaba en la creencia de que dichas obras se ejecutarán perfectamente, y después de un ligerísimo debate sobre la cantidad de materiales que en el enlosado se emplearán, el municipio acordó autorizar á la alcaldía para que esta tome cuantas medidas juzgue oportunas, á fin de que dentro de más breve plazo que posible sea, y en las buenas condiciones que son de esperar, quede colocado el nuevo pavimento en la calle de San Francisco.

En virtud de la autorización concedida anoche al Sr. Bolado por el ayuntamiento, dicho señor, pocos momentos después de terminarse la sesión que hemos reseñado sucintamente, dirigió las órdenes oportunas para que hoy mismo se reanuden las obras en la calle de San Francisco.

Esperamos que el señor alcalde accidental continúe desplegando actividad, hasta conseguir que desaparezcan de aquella transitada calle los obstáculos que actualmente la embarazan, procurando al propio tiempo que la colocación de las losas se haga en forma conveniente.

El cañonero *Alcedo* ha sido desarmado y conducido á las gradas del arsenal de la Carraca, en cuyo sitio se terminará, arbolando su codaste, rodas cuadernas, baos y durmientes. Los principales datos de construcción del *Alcedo*, son los siguientes: eslora, entre perpendiculares, 35 metros; manga de fuera á fuera en el fuerte, 5'12; puntal, 3'80; debiendo montar una máquina de dos hélices, con fuerza de 240 caballos indicados. Se espera que dentro de un corto espacio de tiempo, el nuevo cañonero español flotará en los ca-

ños de la Carraca, donde se llevará á cabo el total armamento del *Alcedo*.

En Barcelona se acaba de hacer una prueba feliz de la divisibilidad de la luz eléctrica, hasta poder servir en todos los usos de iluminación doméstica, tal como se verifica por medio de los mecheros de gas. La prueba tuvo lugar en las oficinas de la Sociedad española de electricidad, iluminándose todas las dependencias del edificio por medio de lámparas Swan.

La corriente alimentaba todas las lámparas, era producida por un motor dinamo-eléctrico Gramme, de tipo normal, ó sea de un solo arco voltaico.

Quando la Sociedad tenga montada en mayor escala la maquinaria, distribuirá la luz eléctrica á domicilio, como hoy se distribuye el gas, y sin los peligros que este lleva consigo.

Un reputado químico de Madrid ha hecho el análisis de un trozo de chocolate, del de cuatro reales libra, y lo primero que observó fué un olor subido á rancio, efecto del sebo que en gran cantidad contenía la materia analizada.

Ante el microscopio apareció un círculo brillante y blanquecino, lleno de granitos de almidón, pequeños cristales de azúcar y cuerpillos de formas angulosas y de naturaleza inorgánica: el cacao se presentó representado por cascarilla y otros residuos; dominando el cacahuet; y el azúcar en mezcla con melaza, distinguiéndose también los hongos del verdín, que cubre muchas sustancias averiadas.

El vapor *Trenthan Hall*, tan acreditado en Liverpool, fué el sábado próximo pasado vendido al señor marqués de Campo, y saldrá muy pronto para la Habana con el nombre de *Méjico*.

Este es el quince vapor comprado en Inglaterra por dicho señor en el trascurso de diez y ocho meses.

Estos quince vapores representan un tonelaje de 29.000 toneladas de registro.

La suscripción para la familia del general Garfí asciende á 330.505 pesos. Se ha abierto otra para la anciana madre del presidente.

Ayer tuvimos el gusto de ver en el establecimiento del dorador D. Francisco Pedraja, un precioso cuadro que representa á San Francisco de Paula, por medio de un bordado hecho con tan exquisito gusto y admirable maestría, que ha llamado la atención de cuantas personas le han examinado, pues todas ellas han prodigado justísimos elogios por tan delicado trabajo, á su joven autora la señorita doña Perfecta Gonzalez, natural del pueblo de Sopena, Cabuerniga.

Felicitemos á la señorita Gonzalez por la magnífica obra á que nos referimos, en la que ha probado su rara habilidad para tan difíciles trabajos.

Necesariamente el día 1.º de Enero próximo, deberán tener arreglada su contabilidad los ayuntamientos en lo que se refiere á instrucción primaria, proveyéndose de libros bi-talonarios conforme previene el real decreto de 29 de Agosto último.

Resultando de las últimas noticias sanitarias comunicadas por el ministerio de Ultramar que el cólera morbo se ha presentado en la isla de Java y canal de la Sonda (Oceanía), la dirección general de beneficencia ha declarado súcias las citadas procedencias que se hayan hecho á la mar después del 12 del actual.

Ayer á las doce de la mañana, en el salon de actos de la casa Consistorial, tuvo lugar la subasta de las obras para la traida de aguas á esta población.

El acto fué presidido por D. Valentin Bolado, alcalde accidental, y asistieron varios señores concejales y gran número de personas atraídas por la importancia que revestía la mencionada subasta.

Antes de dar principio el acto, decíase que habían sido presentadas dos porciones, y fundábanse los que esto aseguraban, en que se habían hecho dos depósitos de la cantidad que marca el pliego de condiciones.

Pero inmediatamente se supo que el Sr. Riancho, quien en representación de una sociedad establecida en Madrid había depositado la cantidad necesaria, no tomaba parte en la subasta, cumpliendo así con una orden que recibió á última hora de la casa que él representaba.

El acto dió principio á las dos de la mañana, según estaba anunciado; á dicha hora el Sr. Bolado manifestó que en cumplimiento de la ley, era necesario esperar 30 minutos, para dar lugar á la presentación de pliegos.

Mientras tanto el señor Secretario del ayuntamiento, dió lectura de varios documentos concernientes á la subasta; á las doce y media se abrió el único pliego de proposición presentado, suscrito por los Sres. Cabrero, Dehesa, Lopez Dóriga, Camino y Gallo, representantes de la sociedad local.

En su consecuencia, el Sr. Presidente adjudicó la subasta á dicha sociedad, contrayendo esta el compromiso de realizar la traida de aguas, mediante el pago de la cantidad presupuestada y sin hacer rebaja alguna en los años de explotación.

Como es sabido, y según las leyes vigentes de terminan, la adjudicación de la subasta mantiene el carácter de provisional, hasta tanto que el gobierno apruebe el expediente que se formará al efecto.

El Sr. D. Genaro Cos, levantó la correspondiente acta notarial.

Un industrial de esta población, vá á establecer un café en la planta baja de la casa número 24, de la calle del Muelle, últimamente reformada.

Dicho establecimiento se abrirá al servicio público, del día 15 al 20 de Noviembre próximo venidero.

Desde el día 3 del corriente al 9 del mismo, han ocurrido en esta capital 29 defunciones y 27 nacimientos.

De las defunciones, 4 han sido ocasionadas por la difteria y crup, 2 por la coqueluche, 1 por el tífus, 3 por la tisis, 2 por apoplejía y ninguna por muerte violenta.

De los nacidos han sido: legítimos, 17 varones y 8 hembras, y naturales 1 varón y 1 hembra.

Anúnciase la próxima formación de un cuerpo de empleados de Ultramar. Todos los cesantes que hayan servido allí, y los actuales empleados en Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, figurarán desde luego en el escalafón; los aspirantes á ingreso en el cuerpo tendrán que sufrir un exámen y entrar en él por rigoroso órden. Fuera de los que figuren en este escalafón, no tendrá el gobierno facultades para dar á nadie empleos para Ultramar.

Segun noticias de Denia, el temporal se ha dejado sentir muy fuerte en aquel puerto, causando averias de consideración en los buques anclados en el mismo y particularmente en la balandra *Antoneta*, laud *Amparo* y bergantin-goleta *Sagunto*. Aparte del viento huracanado que ha durado cuarenta y ocho horas y que ha roto las amarras de los buques, parece que el puerto está completamente cerrado. Afortunadamente no hay que lamentar desgracias personales.

La ciudad de Vich (provincia de Barcelona) se ha distinguido siempre por la bondad de los salchichones que se elaboran en ella. Pero nunca esta industria había pasado de ser rudimentaria. Hoy día, gracias á los esfuerzos de los Sres. Torra y San, podrá rivalizar con los mejores establecimientos de su clase que hay en el extranjero, puesto que han montado en Vich la primera fábrica de embutidos de Europa, elaborando 35 clases diferentes de embutidos finos, dotándola de espaciosos locales y de maquinaria modelo apropiado para la mayor facilidad de esta industria. Para ello no han perdonado medios ni sacrificios.

Honra en extremo á los Sres. Torra y San, al propio tiempo que garantiza sus productos, que han solicitado y obtenido del gobernador de la provincia el nombramiento de un profesor veterinario de aquella ciudad, para que inspeccione minuciosamente con el microscopio las carnes de cerdo, no solo para evitar que entren en los embutidos las que contengan trichina, sino las procedentes de otras enfermedades contagiosas. Dichos embutidos se distinguen por un plomo que llevan con la marca de fábrica. Dicha casa cuenta con 50 años de existencia.

Por la bondad de sus productos han merecido varias distinciones. Son proveedores de la Real casa y han obtenido premios en cuantas exposiciones han tomado parte.

Exportan á varias naciones de Europa y á América, disfrutando su artículo de merecida fama en todas partes, toda vez que las carnes de la comarca de Vich la tienen desde tiempos muy lejanos.

La casa de los Sres. Torra y San, tiene su despacho en Barcelona, Barra de Ferro, núm. 5 (bis), entresuelo, dedicándose solo á la venta al por mayor.

Alcance telegráfico

Roma 17.—Ayer fueron recibidos por el Papa 3.000 peregrinos italianos y 8.000 fieles romanos.

El Patriarca de Venecia, que iba acompañando la peregrinación, dirigió con este motivo un discurso á Su Santidad.

El Sumo Pontífice contestó en estos términos: «Velad y rogad; organizad asociaciones. No dejaré de combatir en defensa de la libertad y de la independencia del pontificado, necesarias para el bien del Universo.»

«Que nadie permanezca inactivo, y nuestras arras espirituales alcanzarán la victoria.» La ciudad permaneció completamente tranquila, á pesar de que se abrigan temores de que el pueblo hiciese demostraciones contra los peregrinos.

Dublin 17.—Ayer estallaron grandísimos disturbios en la ciudad de Smerick. La policía y la tropa se vieron obligados á disparar sobre el pueblo, resultando muchos heridos de una y otra parte.

Se verificaron unas veinte prisiones. Las autoridades inglesas han adoptado energicas medidas ante el temor de que ocurran nuevos desórdenes.

Túnez 17.—El general Sabatier, según un parte que se acaba de recibir, atacó el jueves último a los insurrectos. Después de seis horas de combate puso á estos en fuga, quedando sobre el campo de batalla 200 árabes.
 Ali-Bey ha conseguido una nueva victoria sobre los rebeldes cogiéndoles 200 prisioneros.
 Alejandria 17.—La fragata acorazada invencible es esperada en este puerto para el día del corriente.
 Los acorazados franceses é ingleses permanecen en este puerto hasta la salida del Cairo de los delegados turcos.
 Viena 17.—El viage del rey de Italia á Austria ha sido definitivamente convenido.
 La entrevista con el emperador Francisco José se verificará el 11 de Noviembre.
 Túnez 17.—La columna francesa que se hallaba en Tebena, salió ayer con dirección al Sur de esta regencia.

Pacotilla

Se ha celebrado en Madrid un banquete democrático, para acortar las distancias y reconciliar los ánimos. A los postres del banquete se oyeron discursos varios, llamando uno á Castela el Cain de sus hermanos! Otro soltó el sin hueso contra Pí por lo del pacto, y otro á Moret y Socías les puso allí como un trapo. Vamos á ver, con franqueza, ¿para qué fué el *gaudeamus*? ¿Para unir á los demócratas ó para descuartizarlos?

Hablando de un café que se ha inaugurado en Zaragoza, dice el corresponsal de un periódico: «Baste decir que tiene colocadas 300 mesas de mármol, sirven cincuenta mozos y caben perfectamente en el local 30.000 personas, solo en el salón del café.»
 ¿Caben 30.000 personas y no hay más que 300 mesas? ¿Pues ó faltan mesas ó sobran parroquianos!

¡Albricias! Ya hay empresa según subasta, para la tan dichosa traida de aguas. Pero hay un óbice; que aun no ha dicho el gobierno si está conforme!

Ahora esperar es fuerza que pase otro año á que el gobierno diga si aprueba el acto; y mientras lo hace, continuarán las fuentes telarañándose!

Es bueno que el Estado paternalmente intervenga en las cosas que nos conciernen, porque nosotros, es claro, ¿qué entendemos de esos negocios?

¡Y que haya quien defienda que sean libres los pueblos en asuntos de tal calibre!... Nada, dejemos que vele por nosotros papá Gobierno!

Vamos, hombre! Los empleados y agentes municipales cobraron ayer la paga de Agosto. Se van á quedar asombrados cuando vayan á la plaza y vean que ya hay tocino fresco!

Leo: «El gran jurado de la esposicion de electricidad de Paris ha concedido diploma de honor á la dirección general de Correos y Telégrafos de España.»

¡María Santísima! ¿Qué deja entonces el jurado para los suscritores que no reciben las periódicos y para los destinatarios de los telegramas que los reciben cuando ya no les importa?

Valladolid.—Se ha fugado del presidio un confinado. Se habrá ido huyendo del ocio á ver si hace algun *negocio*!

Dice un periódico de Palencia: Textual. «Se han recibido los nombramientos de niños de Monzón y de niñas de Hermedes de Cerrato á favor de D. Prudencio Moncha Aguado y doña Lucía Bermejo Perez.»

Felicito á don Prudencio y á doña Lucía por haber vuelto á la edad de la infancia, multiplicándose.

Desde que está en el poder la fusión, todo es maravilloso!

¡Hasta se expiden nombramientos de niños á personas mayores!

¡Que aprenda Cánovas á hacer milagros!

Constituido el Congreso despues de tanta trifulca, soltará el señor Camacho un presupuesto de Miura y veinticuatro proyectos de buen trapío y de puntas.

¡Eso, si se constituye? ¡Pues que no se constituya!

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 18 (10-30 n.)

En el Senado ha sido aprobado el Mensaje por 136 votos contra 61.

En el Congreso se ha acordado que continúe la sesión hasta ultimar la discusión de los dictámenes de la comisión de actas, á fin de que mañana pueda quedar constituido aquel cuerpo colegislador.

El jueves próximo presentará y leerá el señor Camacho en el Congreso los presupuestos generales del Estado.

Fabra.

Banca y Comercio

Bolsa de Madrid.—Día 18.

Renta perpétua interior del 3 por 100. . . 27, 27 1/2.

Renta perpétua exterior del 3 por 100. . . 00-00.
 Deuda amortizable interior con interés de 2 por 100. . . 48-65.
 Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emision. . . 100-95.
 Oblig. del B.º y T.º, serie interior. . . 100-90.
 Oblig. del T.º sobre productos Aduanas. 101-10.
 Oblig. de ferro-carriles de 2.000 reales. 54-90.

Madrid 18 (11-2 n.)

Acciones del Banco de España . . . 436-50.
 Billetes hipotecarios de Cuba.
 Cambio sobre Londres. 48-10.
 Cambio sobre Paris. 5-03.

Bolsa de Paris.—Día 18.

3 por 100 francés. 84.
 Exterior español. 26.
 Interior. 27 1/2.
 Amortizable. 46 1/4.
 Consolidado inglés. 99 1/16.

New-York Octubre 15.

Cambio sobre Londres. 4-79 1/4.
 Id. id. Paris. 5-26 1/4.

ALCANCES TELEGRÁFICOS

New-York Octubre 15.

Harina, barril de 88 kilos, para embarque, extra-state, al contado, 6-00 á 6-20 dollars.
 Maíz nuevo mezclado, el bushel, 0-71 dollars.
 Trigo rojo de invierno, el bushel:
 Disponible. 1-51.
 Corriente mes. 1-50.
 Noviembre. 1-52 1/2.
 Diciembre. 1-55 1/2.
 Azúcar mascabado número 12. 0-08 1/8.

Colegio de corredores de Santander

COTIZACION DEL DIA 18

Burdeos, á 90 dff. 5-06.
 Bayona, á 90 dff. 5-06.
 Obligaciones hipotecarias del ferro-carril del Norte, especiales de Alar á Santander, 112.
 El Adjunto de turno, Pedro Perez Prieto.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADOS.

Vapor Ugarte, 66 ts., c. Hierro, de Santoña y Castro con 96 cueros y 1.708 cajas conservas á D. A. Jacquot y compañía; 90 id. id. á D. M. Lecuona; 1 pipa alcohol á la órden, y otros efectos para varios.

Lanchon A. y Pepita, 30 ts., c. c. Egaña, de Zumaya con 650 sacos cemento á D. S. Peña-florida.

Vapor Pelayo, 184 ts., c. Benguria, de Bilbao con 770 cajas conservas á D. A. B. Perez y compañía; 30 fardos bacalao á la órden; 20 id. id. á D. M. Mowinkel; 2 cavillo á D. I. Gonzalez; 5 id. certajería á los Sres. Ubierma y Fernandez; 2 id. á D. J. Gurtubay, y otros efectos para varios.

Vapor Barambio, 450 ts., c. Canal, de Barcelona y escalas con 30 sacos arroz á D. L. Carreras; 80 id. id. á la Sra. Viuda de Garcia Gomez; 20 id. id., 362 id. cebada, 60 cajas conservas y 100 bultos sardina á la órden; 18 idem id. á D. M. Bermudez; 244 id. id y 13 pipas grasa á los Sres. Almiñaque, Avendaño y compañía; 9 cajas bujías y 36 bultos hierro á D. Francisco Larrañaga; 90 idem id. á los Sres. Regatillo y compañía; 307 id. id. y 118 cajas vidrio á los Sres Gomez y Aparicio; 28 id. loza á D. M. Arques y otros efectos para varios.

IMPURIDAD HECHA VISIBLE.—LO MISMO que el aire despedido debajo del agua sube en burbujas á la surfaz, así el veneno en la sangre sale á la superficie del cuerpo y se desenvuelve en alguna forma de inflamación. Que esta forma sea nacidos, llagas vivas, hinchazones de las coyunturas, tumores, erupciones posillosas, ó cualquier otra cosa, es la señal visible exterior de la corrupción en la sangre. El atajar estos síntomas con aplicaciones externas, es rechazar el mal á su origen. El administrar la Zarpaparrilla de Bristol como remedio, eradica el germen y la semilla juntos. Preguntar cuál de los dos es el modo mas juicioso, seria un insulto al sentido comun del lector. Como los desarreglos interiores generalmente acompañan los males externos, una dosis de vez en cuando de las Pildoras Vegetales Azucaradas de Bristol es muy útil.

De venta en las principales farmacias y droguería. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

QUINTAS.—SE PROPORCIONAN SUSTITUTOS con garantía y economía á los quintos de esta provincia.

RIBERA, NÚM. 3, 2.º

AVISO AL PÚBLICO.—EN LA IMPRENTA de la señora viuda de Mezo, se hacen toda clase de impresiones á precios económicos, contando para ello con tipos modernos y elegantes; en dicho establecimiento se imprimen tarjetas á 8 reales ciento.

Tambien hay impresos de todas clases para ayuntamientos, id. para juzgados municipales, id. para marinos.

Diarios de Navegacion. Cuadernos de bitácora. Roles, unos con más hojas de expedición ó despachos que de nombres y filiaciones y otros vice-versa. Libretas para maestros de obras y capataces. Compañía, 3, (junto á la iglesia,) Santander.

VINO DE VALDEPEÑAS.—LEGÍTIMO, A 40 reales cántara.

De la Mancha, á 30 id. id. Se sirve á domicilio. Compañía, núm. 8 (frente á Soriano). 3034

IMPERMEABLES INGLESES FABRICADOS por C. J. Shaw y C.ª de Manchester.—Se ha recibido gran remesa de este inmejorable artículo. Se venden garantidos. No pierden el color ni se calan. Unico depósito taller de Mieres, San Francisco, 28, Santander. 30314

GUERRA AL FRIO!—EN LA CALLE DE la Compañía, núm. 3, tienda de Ignacio Soriano, se acaba de recibir un variado surtido de estera de cordelillo para las habitaciones, que se dará á 5 reales vara colocada y abacás á 3 id. id. Igualmente se ha recibido una gran remesa de botas y zapatillas suizas para señoras, caballeros y niños; asimismo se ha recibido otra gran partida de zapatillas de cintas y otras clases para señoras, caballeros y niños, todo á precios arreglados. 251

DOCTOR LACORT, MÉDICO-DIRECTOR de los baños de Solares.—Dedicado por espacio de varios años al estudio y curacion principalmente de las enfermedades del estómago, ofrece sus servicios al público en la Cuesta de Garmendia, 1, 1.º Consulta diaria, de once á tres.—Gratis á los pobres. 1033

EL APODERADO DE CLASES PASIVAS, E activas de guerra, de Reemplazo y Estado Mayor, D. Miguel Ruano de los Gallardos, Blanca, 1 y 3, se encarga del cobro de clases pasivas, así como de la formación y despacho de los expediente de viudedades, orfanidades, retiros, pensiones, cruces, jubilaciones y cesantías. Blanca, 1 y 3; Santander. 82

FINADOR DE PIANOS, ARMONIUMS Y FARMONICAS ó Sinfonías. San José, 10, piso 3.º

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE HORTICULTURA, ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

DE RAMON ESCALANTE,

JARDINERO Y PROPIETARIO

calle de Magallanes, número 36, Santander.

Vende toda clase de Arboles frutales y de sombra. Arbustos floridos y de adorno. Rosales variados. Cebolletas de flores y demás. Semillas de flores, hortalizas, etc. Trazados y plantaciones de huertas y jardines. Contratado ó á joráal y á precios módicos. Remite catálogos a quien lo desee. 8-1

EN LA SOMBRERERIA DE SARALEGUI Rivera, 12, se acaba de recibir un gran surtido de sombreros y gorras, calidad superior, á precios arreglados. 12=5

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA; á cargo de M. Ortiz de Guinea, San Francisco, 30.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.
VAPORES - CORREOS FRANCESES

Preelos de pasaje, en pesetas.

	PRIMERA CLASE			Barrepana	Puerto
	1.ª ca- tegoria	2.ª ca- tegoria	3.ª ca- tegoria		
Para La Habana, Santiago de Cuba, Mayaguez y San Juan de Puerto-Rico.	900	800	700	250	175
» Guadalupe, Martinica, San Thomas.	965	825	750	400	
» Santa Lucia, Trinidad.	965	825	750	450	
» Cabo-Haitiano, Puerto-Principe, Jamaica.	1050	925	750	450	
» La Guayra, Puerto-Cabello, Curacao, Savanilla, Colon, Cumana.	1100	965	750	450	
» Demerari, Surinam, Cayenne.	1100	965	750	500	
» Veracruz.	1240	1100	825	500	
En estos precios no va comprendido el ferrocarril de Panamá.					
» Para San Francisco.	1690	1310	—	600	
» Guayaquil.	1565	1430	—	530	
» El Callao.	1675	1575	—	663	
» Valparaiso.	2075	1975	—	830	

El vapor de 2.600 toneladas y 660 caballos

VILLE DE BREST

Capitan NOUVELLON

Saldrá de Santander el 22 de Octubre

Para San Thomas, San Juan de Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Con correspondencia en San Thomas:

- 1.º Para Mayaguez, Cabo-Haitiano, Puerto-Principe, Santiago de Cuba, Jamaica (Kingston).
- 2.º Para Basse-Terre, Pointe-a-Pitre, Saint-Pierre, Fort-de-France, Trinidad, Carúpano, Cumaná, Barcelona, La Guaira y Curacao.

El magnífico vapor de 3.000 toneladas y 660 caballos

COLOMBIE

Capitan DARDIGNAC

Saldrá de Santander el 26 de Octubre

Para COLON (sin trasbordo)

Con escalas en Pointe-a-Pitre, Guadalupe, Martinica, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla; y con correspondencia en Colon (Panamá) para todos los puertos del Pacifico.

El vapor de 2.600 ts. y 660 caballos

VILLE DE S. NAZAIRE

Saldrá de Santander del 8 al 11 del presente mes

Para San Nazarlo

Precedente de Veracruz, Habana, Cabo Hait. no y San Thomas.

El vapor de 3.000 ts. y 660 caballos

SAINT SIMON

Saldrá de Santander del 16 al 18 del presente mes

Para Burdeos y el Havre

Precedente de Colon, Savanilla, Curacao, Puerto-Cabello, La Guaira, Fort de France, Sain-Pierre, Basse-Terre y Pointe a-Pitre.

El vapor de primera clase de 1.600 toneladas y 200 caballos

LE BIXIO

Capitan PRADO

Saldrá de Marsella el 6 de Octubre, de Barcelona el 8 y de Cádiz el 12

para COLON con escalas:

- A la ida: en Tenerife, San Thomas, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla.
 - A la vuelta: en Jaemel, Puerto-Principe, Les Gonaives, Cabo-Haitiano, Puerto-Plata, San Thomas, Santander, Burdeos y el Havre.
- NOTA. Este vapor no trasporta pasajeros de Cámara, pero si emigrantes.

NOTAS. Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la Habana y Veracruz, tendrán a bien dirigirse a esta agencia antes del 15 del corriente con el objeto de retener sus billetes.

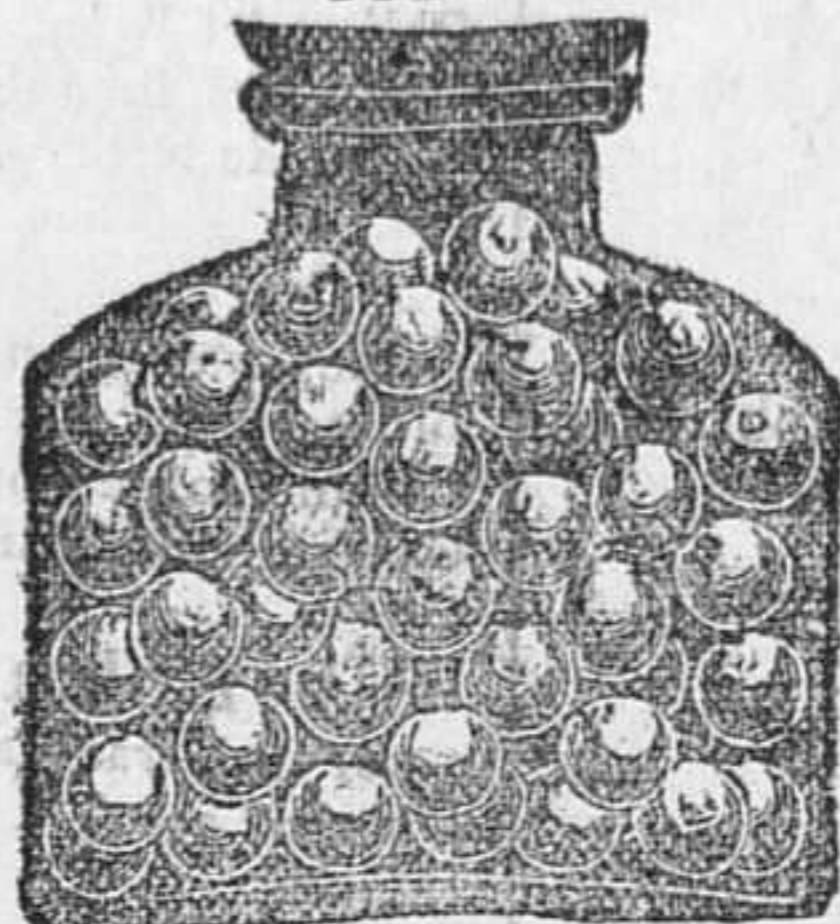
Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 5. Pasada esta fecha la agencia no garantiza el embarque.

Los registros se cerrarán la vispera de la llegada de los vapores.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse a D. Alberto José Gahland, agente de la Compañía General Trasatlántica, Muelle, número 30.

PILDORAS

AZUCARADAS



DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO,

EL HIGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recúpérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

PRESTAMOS

Se hacen sobre toda clase de garantías. **COMPANIA, 11. PISO 2.º**

TESORO DE LA VISTA

Preparacion especial de E. Fernandez, Farmacéutico.

Este milagroso medicamento, que en corto tiempo y merced a sus excelentes virtudes curativas ha llegado a demostrar prácticamente en uno y cien casos ser el mejor de los específicos que pueden usarse en todas las afecciones de la vista, es hoy justamente ensalzado por todas cuantas personas han tenido que recurrir a él. Padecimientos rebeldes a todo tratamiento y personas desahuciadas por varios señores oculistas han logrado su radical curacion en breve plazo.

Caja con extenso prospecto, 10 Rs.

Los pedidos a su autor, plazue a de San Nicolás, número 8, Valladolid, el que con el recargo de dos reales le remitirá a cualquier punto de España.

Descuentos a los señores farmacéuticos.

TÓNICO-GENITALES

Célebres pildoras del especialista Dr. Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias a 30 reales caja, y se remiten por el correo a cambio de sellos. Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid.

Encarnacion Estéban

CALLE DEL PUENTE, N.º 20, PISO 2.º (Entre el Cuartelillo y la Librería.)

Se cose a máquina a cuarto la vara y a dos en holandesa, cambray y otros géneros finos. Se dan puntos a chalecos a real y a dos reales.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA
 (ANTES DE A. LOPEZ Y COMPANIA)

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA

Salen de Santander el 20 de cada mes. Y de Coruña (escala) el 21 de id.

Admiten carga y pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y tambien de

3.ª PREFERENTE

Tienen combinacion directa para San Thomas, y tambien para Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, para donde se expenden billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico a otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana, segun se desee. Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los dias 10 y 30 de cada mes.

Nota. Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad además de las que ocupan —Instalaciones de lujo y con mueblaje especial, a precios convencionales. Más informes en Santander, sus consignatarios Sres. Angel B. Perez y Compañía.

VIAJE EXTRAORDINARIO PARA LA

HABANA

Saldrá de este puerto el 8 de Noviembre el vapor

COMILLAS

Admite carga y pasajeros.

La Empresa ha dispuesto este viaje extraordinario con el deseo de atender al numeroso pasaje particular que se embarca en esta época del año y de prestarle todas las facilidades y comodidad posibles.

Consignatarios los Sres. Angel B. Perez y C.ª, Muelle, 36.

AGUA MINERAL NATURAL

AUTORIZACION DEL ESTADO

APROBACION de la ACADEMIA DE MEDICINA

VERNET

La Perla de las Aguas de Mesa

VERNET

Cerca de VALS, por JAUFAC (Ardèche)

El Agua de VERNET es la más gaseosa de las Aguas Minerales Francesas, la más rica y la mejor de las Aguas de Mesa conocidas, en Francia y en el Extranjero.

Dirigir los pedidos a M. RAOUL BRAVAIS, D.º de la Sociedad de los Productos RAOUL BRAVAIS y de las Aguas Minerales Naturales, 26, Avenida de la Opera.

Depósitos PRINCIPALES EN PARIS: 43, rue Lafayette y 30, avenida de la Opera, donde se hallan tambien los productos tan conocidos y apreciados del público « Hierro Bravais y Quina Bravais. »

IMPRENTA

DE

LA VOZ MONTAÑESA

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de impresiones, incluso la de libros para el comercio, ayuntamientos y otras corporaciones, a precios económicos.

Los trabajos se verifican con la mayor exactitud y puntualidad.

San Francisco. 30, principal.